

PARRAL, 14 de Noviembre de 2011.-

DECRETO

Nº. 691

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "INSTALACIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PABELLONES TARAPACA DE PARRAL".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 02 de septiembre de 2008.
- 3) El Decreto Nº 486, de fecha 15 de septiembre de 2008, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Modificación de Contrato Ad-referéndum, de fecha 05 de diciembre de 2008.
- 5) El Decreto Nº 652, de fecha 05 de diciembre del 2008, que aprueba la Modificación de Contrato Ad-referéndum.
- 4) El Decreto Nº 57, de fecha 16 de febrero de 2009, que designa Comisión de recepción Provisoria de la obra.
- 5) El Decreto Nº 71, de fecha 13 de Marzo de 2009, que Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra.
- 6) Decreto Nº 660, de fecha 09 de Noviembre de 2011, que designa comisión de recepción definitiva de la obra.
- 7) Solicitud de Recepción Definitiva, de fecha 26 de Octubre de 2011.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

**1º APRUÉBESE**, a contar del 09 de Noviembre del 2011, ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, del proyecto "INSTALACIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PABELLONES TARAPACA DE PARRAL".

**2º DEVUÉLVASE**: boleta de garantía, la cual cauciona la Correcta ejecución de la Obra.

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.** Con los antecedentes que corresponda a la carpeta de Contraloría General de la República, Región del Maule, para archivo.

  
**JAVIER CARVALLO SÁEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ALCALDE

**JUAN CARLOS CASTILLO CERDA**  
ALCALDE DE PARRAL (S)

JCC/JCS/EVN/nif.  
**DISTRIBUCIÓN**

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico

  
DEPARTAMENTO JURÍDICO  
DIRECTOR  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL